



Para despachos de oficio quarto mes.

SELO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

Yo el Rey, por el Rey nro S. M. en su Consejo de Indias, y en virtud de lo que el Sr. D. Juan de Torres, Fiscal de su Real Audiencia de Mexico, me ha representado, que el Sr. D. Juan de Torres, Fiscal de su Real Audiencia de Mexico, me ha representado, que el Sr. D. Juan de Torres, Fiscal de su Real Audiencia de Mexico, me ha representado...

Yo el Rey, por el Rey nro S. M. en su Consejo de Indias, y en virtud de lo que el Sr. D. Juan de Torres, Fiscal de su Real Audiencia de Mexico, me ha representado, que el Sr. D. Juan de Torres, Fiscal de su Real Audiencia de Mexico, me ha representado...

Yo el Rey, por el Rey nro S. M. en su Consejo de Indias, y en virtud de lo que el Sr. D. Juan de Torres, Fiscal de su Real Audiencia de Mexico, me ha representado, que el Sr. D. Juan de Torres, Fiscal de su Real Audiencia de Mexico, me ha representado...

Yo el Rey, por el Rey nro S. M. en su Consejo de Indias, y en virtud de lo que el Sr. D. Juan de Torres, Fiscal de su Real Audiencia de Mexico, me ha representado, que el Sr. D. Juan de Torres, Fiscal de su Real Audiencia de Mexico, me ha representado...

